

PROCESO DE ENCARGOS 2023-08

ETAPA I
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS Y PUBLICACIÓN DE VACANTES Y SERVIDORAS Y SERVIDORES CON DERECHO PREFERENTE A ENCARGO.

La Dirección de Talento Humano de la Secretaría Distrital de la Mujer, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004¹, modificado por el artículo 1° de la Ley 1960 de 2019², y lo definido en la Circular 0006 del 03 de febrero de 2023, sobre “Actualización de lineamientos para proveer mediante encargo las vacantes temporales o definitivas de empleos de carrera administrativa”, y una vez verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos, que corresponden a los que se enlistan a continuación, da a conocer a las y los servidores de la SDMujer, el listado de empleos vacantes y de servidoras con derecho preferente a encargo, en el marco del proceso de encargos 2023-008, así:

Requisitos:

1. Acreditar derechos de carrera administrativa.
2. Desempeñar empleo inmediatamente inferior.
3. Cumplir con el perfil de formación académica y experiencia establecido en el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales de la Secretaría Distrital de la Mujer, establecido para el empleo vacante.
4. Poseer aptitudes y habilidades para desempeñar el empleo a proveer.
5. Contar con evaluación del desempeño laboral ordinaria definitiva, en el nivel sobresaliente o, en su defecto, satisfactorio, correspondiente al período inmediatamente anterior a la fecha de provisión de empleo vacante. En caso de que no existan servidores con evaluación anual u ordinaria, o no estén interesados, se tendrá en cuenta la evaluación del período de prueba.
6. No haber sido sancionado disciplinariamente en el último año a la fecha de provisión de empleo vacante.

LISTADO PRIMERO DE VACANTES				
TIPO DE VACANTE	CANTIDAD DE VACANTES	EMPLEO VACANTE	UBICACIÓN DEL EMPLEO VACANTE PERFIL	
Temporal	1	Auxiliar Administrativo - Código 407 – Grado 27	Dirección de Eliminación de las Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia	
PROPÓSITO				
Realizar labores de carácter administrativo de acuerdo con los requerimientos, instrucciones, normas y procedimientos, facilitando el cumplimiento de la dependencia y con la confidencialidad exigida.				
REQUISITOS				
Diploma de Bachiller en cualquier modalidad Seis (6) años de experiencia relacionada.				
SERVIDORAS CON DERECHO PREFERENTE A ENCARGO				
C.C.	NOMBRES	DEPENDENCIA	EMPLEO	TIPO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO Y NIVEL
1018425428	Deisy Yaqueline Suarez Suarez	Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad	Auxiliar Administrativo - Código 407 – Grado 19	Periodo Ordinario/ Sobresaliente
53028955	Jaqueline Prieto Castro	Dirección de Derechos y Diseño de Política	Auxiliar Administrativo - Código 407 – Grado 19	Periodo Ordinario/ Sobresaliente
52713799	Carol Ivonne Yepes Carranza	Dirección De Gestión del Conocimiento	Auxiliar Administrativo - Código 407 – Grado 19	Periodo Ordinario/ Sobresaliente
1026565923	Carolina Medina Fuentes	Dirección de Talento Humano	Auxiliar Administrativo - Código 407 – Grado 19	Periodo Ordinario/ Sobresaliente
52541715	Hilda Sofía Delgado Quitian	Oficina Asesora de Planeación	Auxiliar Administrativo - Código 407 – Grado 19	Periodo Ordinario/ Sobresaliente
39.751.510	MARIA ANA DORIS MONCADA FAJARDO	Dirección de Contratación	Auxiliar Administrativo - Código 407 – Grado 19	Periodo Ordinario/ Sobresaliente
1.030.609.827	DIEGO ALBERTO PEREZ RODRIGUEZ	Dirección Administrativa y Financiera	Auxiliar Administrativo - Código 407 – Grado 19	Periodo Ordinario/ Satisfactorio
51.797.279	MARÍA CRISTINA BAUTISTA GAITÁN	Oficina Asesora Jurídica	Auxiliar Administrativo - Código 407 – Grado 19	Periodo Ordinario/ Sobresaliente

LISTADO SEGUNDO DE VACANTES

¹ Ley 909 de 2004: “Por el cual se expiden normas que regulan el Empleo Público, la Carrera Administrativa, Gerencia Pública y se dictan otras disposiciones.”.

² Ley 1960 de 2019: “Por el cual se modifican la Ley 909 de 2004, el Decreto Ley 1567 de 1998 y se dictan otras disposiciones”.

TIPO DE VACANTE	CANTIDAD DE VACANTES	EMPLEO VACANTE	UBICACIÓN DEL EMPLEO VACANTE PERFIL	
Temporal	1	Auxiliar Administrativo - Código 407 – Grado 19	Dirección de Derechos y Diseño de Política	
PROPÓSITO				
Realizar labores de carácter administrativo de acuerdo con los requerimientos, instrucciones, normas y procedimientos propios de la Secretaría				
REQUISITOS				
Diploma de Bachiller en cualquier modalidad				
Seis (6) meses de experiencia relacionada.				
SERVIDORAS CON DERECHO PREFERENTE A ENCARGO				
C.C.	NOMBRES	DEPENDENCIA	EMPLEO	TIPO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO Y NIVEL
1.030.636.392	Martha Liliana Montaña Parra	Dirección Del Sistema De Cuidado	Auxiliar Administrativo - Código 407 – Grado 18	Periodo Ordinario/ Sobresaliente
1.033.783.482	Karen Estefani Moreno Urrego	Dirección De Enfoque Diferencial	Auxiliar Administrativo - Código 407 – Grado 18	Periodo Ordinario/ Sobresaliente

LISTADO TERCERO DE VACANTES				
TIPO DE VACANTE	CANTIDAD DE VACANTES	EMPLEO VACANTE	UBICACIÓN DEL EMPLEO VACANTE PERFIL	
Definitiva	1	Profesional Especializado - Código 222 – Grado 27	Dirección de Eliminación de las Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia	
PROPÓSITO				
Gestionar el seguimiento de la implementación del Sistema Sofía y proponer continuamente indicadores de resultado e impacto que permitan conocer el avance del mismo.				
REQUISITOS				
Título profesional en: Derecho, Jurisprudencia del NBC en Derecho y Afines. Ciencia Política, Ciencias Políticas, Ciencia Política y Gobierno, Gobierno y Relaciones Internacionales, Política y Relaciones Internacionales, Relaciones Internacionales, Relaciones Internacionales y Estudios Políticos del NBC en Ciencia Política, Relaciones Internacionales. Psicología del NBC en Psicología. Trabajo Social, Sociología del NBC en Sociología, Trabajo Social y Afines. Antropología del NBC en Antropología y Artes Liberales. Tarjeta o Matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley. Título de Postgrado en cualquier modalidad en áreas relacionadas con las funciones del empleo. Seis (6) años de experiencia profesional relacionada.				
SERVIDORAS CON DERECHO PREFERENTE A ENCARGO				
C.C.	NOMBRES	DEPENDENCIA	EMPLEO	TIPO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO Y NIVEL
20.455.874	Sandra Liliana Sandoval Gaitán	Dirección De Enfoque Diferencial	Profesional Especializado código 222 grado 24	Periodo Ordinario/ Sobresaliente
1.049.620.456	Jullieth Paola Reyes Corredor	Dirección De Contratación	Profesional Especializado código 222 grado 24	Periodo Ordinario/ Sobresaliente
24.050.423	Kelly Carolina Morantes Pérez	Oficina Asesora Jurídica	Profesional Especializado código 222 grado 24	Periodo Ordinario/ Sobresaliente
52.930.172	Claudia Marcela Rodríguez Pinzón	Dirección Del Sistema De Cuidado	Profesional Especializado código 222 grado 24	Periodo Ordinario/ Sobresaliente

LISTADO CUARTO DE VACANTES			
TIPO DE VACANTE	CANTIDAD DE VACANTES	EMPLEO VACANTE	UBICACIÓN DEL EMPLEO VACANTE PERFIL
Definitiva	1	Profesional Especializado - Código 222 – Grado 24	Dirección Administrativa y Financiera
PROPÓSITO			
Gestionar las actividades inherentes a la planeación, formulación, implementación y sostenibilidad del Subsistema Interno de Gestión Documental de la Secretaría Distrital de la Mujer, de conformidad con las normas que regulan la materia			
REQUISITOS			

Título profesional en: Bibliotecología; Ciencias de la Información y Documentación; Ciencias de la Información y la Documentación, Bibliotecología y Archivística; Archivística y Gestión de la Información Digital; Ciencia de la Información – Bibliotecología; Bibliotecología y Archivística; Sistemas de Información y Documentación; Sistema de Información, Bibliotecología y Archivística; Ciencia de la Información y Bibliotecología del NBC en Bibliotecología, otras Ciencias Sociales y Humanas. Administración de Empresas, Administración Pública del NBC en Administración. Tarjeta o Matrícula en los casos reglamentados por la ley. Título de Postgrado en cualquier modalidad en áreas relacionadas con las funciones del cargo.

Cincuenta y cuatro (54) meses de experiencia profesional relacionada.

SERVIDORAS CON DERECHO PREFERENTE A ENCARGO				
C.C.	NOMBRES	DEPENDENCIA	EMPLEO	TIPO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO Y NIVEL
52.365.135	Mercedes Tibavizco Quintero	Dirección Administrativa y Financiera	Profesional Especializado código 222 grado 20	Periodo Ordinario/ Sobresaliente

La presente publicación, se realizará por dos (2) días hábiles; durante este término las y los servidores podrán presentar por escrito las reclamaciones en caso de inconformidad, aportando los documentos que consideren pertinentes para acreditar el derecho preferente a encargo.

Finalizados los dos (2) días hábiles de publicación, sin que se hayan presentado solicitudes de revisión contra los resultados de la etapa de verificación de requisitos, éste se considerará definitivo, para continuar con el proceso de encargos. Si se presentan solicitudes de revisión y éstas dieran lugar a la modificación del estudio, se publicará nuevamente el listado de servidoras y servidores opcionados a encargo, para conocimiento de las y los interesados por un término de un (1) día, sin que haya lugar a presentar nuevas reclamaciones.

Las reclamaciones deberán ir dirigidas al correo electrónico talentohumano@sdmujer.gov.co, cumpliendo con los requisitos establecidos en el artículo 16 de la Ley 1755 de 2015³, las cuales serán resueltas en los términos señalados en la mencionada Ley, o la norma que la modifique, adicione o sustituya.



CLAUDIA MARCELA GARCÍA SANTOS
Directora de Talento Humano.

Proyectó: Nidia Lucero Clavijo Rozo – Profesional Especializado - Dirección de Talento Humano 16/06/2023 
Fecha de Publicación: 20/06/2023

³ Ley 1755 de 2015: “Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”.